

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 006/2020

En San Antonio, el día 12 de Marzo, siendo la hora 13:30 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Ramón Echeveste y Concejales Fabiana Machín y Roberto Percovich .

Resumen de informes.

Se lee y aprueba Acta N° 004/2020. Sesión Ordinaria . Votación afirmativa, 3 en 3.

Se autorizan gastos de Ferretería Barbieri, Rut 020162730017, \$21,741,=, por compra de varios ferretería. Se firma resolución N° 022/2020.

Se firma Resolución N° 023/2020, dando el Aval para la instalación de un carro de comidas en la calle Juan B. Durante casi esquina Rogelio Martínez de nuestra Localidad.

Se lee nota de la funcionaria Alejandra Gastán, el Alcalde informa que tomó conocimiento de la misma y se reunió con el resto de los funcionarios para hablar sobre el problema planteado por la funcionaria. Luego de que el Alcalde informó al Concejo, el mismo realizó una nota para entregar a la funcionaria Alejandra Gastán, exortandola a un buen relacionamiento en el ámbito laboral, de lo contrario se informará el Expte. por el cual fue trasladada a nuestro Municipio.

Orden del Día

- 1.Lectura de acta anterior.
- 2.Resoluciones de gastos.
- 3.Nota de funcionaria Alejandra Gastan.

Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 022/2020. Autorizando gasto en Empresa Ferretería Barbieri. Votación afirmativa, 3 en 3.
- 2.Se firma resolución N° 023/2020. Dando a Aval y autorizando para colocar carro de comida. Votación afirmativa, 3 en 3.


Ramón J. Echeveste
 Alcalde
 Municipio de San Antonio


Roberto Percovich
 Concejal



Fabiana Machín
 Concejal

Próximo Concejo: Se reúne el día 26 de Marzo de 2020.
Siendo la hora 14:35 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL
DÍA 26 DEL MES MARZO DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO 8 y 9.


Fabiana Machín
Concejal


Roberto Percovich
Concejal


RAMÓN J. Echeverría


Ramón J. Echeverría
Municipal de San Antonio